



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE APROBACIÓN DEL PAC NRO. PAC-D06JBS-001-2021

DR. IVÁN ARTURO VILLACÍS NAVARRETE
DIRECTOR
DIRECCIÓN DISTRITAL 13D06 JUNÍN-BOLÍVAR-PICHINCHA-SALUD

CONSIDERANDO

Que, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, preceptúa: “Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas”.

Que, el artículo 21 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone entre otras cosas: “el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador COMPRAS PUBLICAS, será de uso obligatorio para las entidades sometidas a esta ley y será administrado por el Instituto Nacional de Contratación Pública”;

Que, el artículo 22 inciso primero de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece que todas las entidades contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularan el Plan Nacional de Contratación con el presupuesto correspondiente, y de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPUBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso.

Que, el artículo 25 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece que hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contrataciones (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes, servicios, incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley.

Que, mediante Memorando Nro. MSP-CZ4-13D06-A-2021-0010-M, de fecha 14 de Enero de 2021, suscrito por la Srta. Ing. Ana Luisa Zambrano Rivera-ANALISTA DISTRITAL DE ADQUISICIONES, enviado al Sr. Dr. Iván Arturo Villacis Navarrete-Director Distrital 13D06 Junín Bolívar Salud, en el que se remite como asunto la OBLIGATORIEDAD DE LA PUBLICACIÓN DEL PAC 2021, y que en referencia a Memorando Nro. MSP-CZ4-ADFIN-2020-2300-M, suscrito por el Sr. Econ. Yohnny Toala Saltos-Responsable de la Dirección Zonal Administrativa Financiera, y

en cumplimiento al artículo 22 inciso primero de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en el que establece que: "...Todas las entidades contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Nacional de Contratación con el presupuesto correspondiente, y de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PUBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso...", así como lo dispone el artículo 25 de su Reglamento, se comunica que hasta la fecha actual no se reflejan las partidas presupuestarias para poder cargar el PAC al Módulo Facilitador de Contratación Pública MFC-USHAY, debido a que el Presupuesto para el año 2021 no ha sido asignado, conforme los lineamientos del Ministerio de Economía y Finanzas, así se sugiere tomar todas las precauciones necesarias conjuntamente con las áreas correspondientes para plantear posibles situaciones que se puedan presentar con la implementación del SINAFIP, así como bosquejar el PAC inicial, considerando lo que establece el Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública: "...Art. 26.- Contenido del PAC.- El Plan Anual de Contratación estará vinculado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo o de los planes regionales, provinciales, locales o institucionales y contendrá, por lo menos, la siguiente información: 1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; 2. Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse; 3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y, 4. El cronograma de implementación del Plan...".

Que, mediante Memorando Nro. MSP-CZ4-13D06-DD-J-B-P-2021-0188-MEMO, de fecha 14 de Enero de 2021, suscrito por el Sr. Dr. Ivan Arturo Villacis Navarrete-DIRECTOR DISTRITAL 13D06 JUNIN BOLIVAR SALUD, enviado a la Srta. Ing. Ana Luisa Zambrano Rivera-Analista Distrital de Adquisiciones, Sra. Ing. Mariana Annabell Fernández Cevallos-Analista Distrital de Planificación, Sra. Ing. Sandra Elizabeth Murillo Muñoz-Analista Distrital Administrativo Financiero, Sr. Econ. Freddy Daiman Mendoza Zambrano-Responsable de Administración de Caja, Sr. Dr. Ricardo Marcelo Bermúdez Antón-Director del Hospital Básico Dr. Aníbal González Álava, en el que realiza la CONVOCATORIA A REUNIÓN PARA TRATAR TEMA DE OBLIGATORIEDAD DE LA PUBLICACIÓN DEL PAC 2021, con fecha 15 de enero del 2021. Hora: 09H30. Lugar: Auditorio del Hospital Básico Dr. Aníbal González Álava.

Que, mediante Memorando Nro. MSP-CZ4-13D06-DD-J-B-P-2021-0202-MEMO, de fecha 15 de Enero de 2021, suscrito por el Sr. Dr. Ivan Arturo Villacis Navarrete-DIRECTOR DISTRITAL 13D06 JUNIN BOLIVAR SALUD, enviado a la Srta. Ing. Ana Luisa Zambrano Rivera-Analista Distrital de Adquisiciones, Sra. Ing. Mariana Annabell Fernández Cevallos-Analista Distrital de Planificación, Sra. Ing. Sandra Elizabeth Murillo Muñoz-Analista Distrital Administrativo Financiero, Sr. Econ. Freddy Daiman Mendoza Zambrano-Responsable de Administración de Caja, Sr. Dr. Ricardo Marcelo Bermúdez Antón-Director del Hospital Básico Dr. Aníbal González Álava, en el que se remite el Acta correspondiente para su conocimiento y cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Que, consta ACTA DE REUNIÓN N° 001-2021, de fecha 15 de enero de 2021, con el TEMA: OBLIGATORIEDAD DE LA PUBLICACIÓN DEL PAC 2021, con los siguientes asistentes: Srta. Ing. Ana Luisa Zambrano Rivera-Analista Distrital de Adquisiciones, Sra. Ing. Mariana Annabell Fernández Cevallos-Analista Distrital de Planificación, Sra. Ing. Sandra Elizabeth Murillo Muñoz-Analista Distrital Administrativo Financiero, Sr. Econ. Freddy Daiman Mendoza Zambrano-



Responsable de Administración de Caja, Sr. Dr. Ricardo Marcelo Bermúdez Antón-Director del Hospital Básico Dr. Aníbal González Álava, y el Sr. Dr. Ivan Arturo Villacís Navarrete-DIRECTOR DISTRITAL 13D06 JUNIN BOLIVAR SALUD, concretando los siguientes Compromisos: ELABORAR EL PAC 2021 EN MATRIZ DESCARGADA DESDE EL APLICATIVO DEL MÓDULO FACILITADOR DE CONTRATACIÓN MFC USHAY, DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA, MISMA QUE SE SOLICITO EN LA PROFORMA 2021. SE DEBE NOTIFICAR A LAS AUTORIDADES ZONALES PARA QUE DICHO PAC 2021 SEA CARGADO A LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, y;

En uso de sus facultades y atribuciones la máxima autoridad,

EXPIDE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Plan Anual de Contrataciones para el año 2021 de la Dirección Distrital 13D06 Junín Bolívar Salud del ejercicio fiscal 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se contemplan 29 (veintinueve) procesos de contratación de bienes y servicios, por un monto de \$ 321.053,55 (trescientos veintiún mil cincuenta y tres, con 55/100) en diferentes procedimientos de contratación durante el ejercicio fiscal 2021.

ARTÍCULO TERCERO.- Notificar a las Autoridades Zonales para que dicho PAC 2021 sea cargado en la página web del Ministerio de Salud Pública y una vez habilitado la plataforma del Módulo Facilitador de Contratación y Sistema Oficial de Contratación Pública se dispone la publicación de la presente resolución en el portal de Compras Públicas.

Esta resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su expedición.

Dado y firmado en el despacho de la Dirección Distrital, a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiuno.

Acción	Apellidos y Nombres	Cargo	FIRMA
Aprobado y Autorizado Por:	Iván Arturo Villacís Navarrete	Director Distrital	
Elaborado Por:	Karen Andrea Falconí Navarrete	Asesora Jurídica	

PLAN ANUAL DE COMPRAS

Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema Módulo Facilitador de la Contratación Pública
RUC_ENTI1360008100001

INFORMACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA							INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS																	
EJERCICIO	UDAF	ÓRGANO GESTOR	CENTRO GESTOR	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	FUNCIÓN L	FONDO	PROYECTO	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metros, litros etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	STRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r, s, t, u, v, w, x, y, z)	STRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r, s, t, u, v, w, x, y, z)	STRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r, s, t, u, v, w, x, y, z)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NÚMERO DE OPERACIÓN DEL PRESTAMO BID	NÚMERO DE PROYECTO O BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, otros)
2021	10513		1,05123E+12	53010501130200	1051304004		TELECOMUNICACIONES	842900011	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE DIFÍCIL ACCESO DE	1	UNIDAD	5000.00	S			NO NORMALIZADO	No	MENOR CUANTIA SERVICIOS	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53010601130200	1051304004		SERVICIO_DE_CORREGO	681120011	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORRESPONDENCIA PARA LA DIRECCION DISTRITAL 13006 JUNIN BOLIVAR PICHINCHA S	1	UNIDAD	89.29	S			NO NORMALIZADO	No	INFIMA CUANTIA	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53020301130200	1051304004		ALMACENAMIENTO_EMBALAJE	439230011	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES DEL HOSPITAL BASICO DR. ANIBAL GONZALEZ ALAVA Y LA DIR	1	UNIDAD	834.82	S			NORMALIZADO	No	INFIMA CUANTIA	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53020401130200	1051304004		EDICION_IMPRESION_REPRODUCCION	859990021	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESION REPRODUCCION Y ELABORACION DE FORMULARIOS ESTADISTICOS Y ADMIN	1	UNIDAD	12697.32	S			NORMALIZADO	No	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53020801130200	1051304004		SERVICIO_DE_SEGURIDAD	33340011	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD 24 HORAS CON ARMA NO LETAL PARA TRES UNIDADES DE PRIMER NIVEL Y 4	1	UNIDAD	62739.00	S	S	S	NORMALIZADO	No	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53020901130200	1051304004		SERVICIO_DE_ASEO_VES	85330012	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCION DE LA DIRECCION DISTRITAL 13006 JUNI	1	UNIDAD	27180.20	S	S	S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53020901130200	1051304004		SERVICIO_DE_ASEO_VES	85330012	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL HOSPITAL DR. ANIBAL GONZALEZ ALAVA DE LA DIRECCION DISTRITAL	1	UNIDAD	20160.00	S	S	S	NORMALIZADO	No	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53040201130200	1051304004		EDIFICIOS_LOCALES_RES	541220011	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER	1	UNIDAD	5420.00	S	S	S	NO NORMALIZADO	No	MENOR CUANTIA SERVICIOS	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53040401130200	1051304004		MAQUINARIAS_Y_EQUIPOS	859901911	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE	1	UNIDAD	13392.00	S			NO NORMALIZADO	No	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53040401130200	1051304004		MAQUINARIAS_Y_EQUIPOS	871159061	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS DE LOS CENTR	1	UNIDAD	8928.00	S			NO NORMALIZADO	No	MENOR CUANTIA SERVICIOS	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53040401130200	1051304004		MAQUINARIAS_Y_EQUIPOS	541220013	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE FILTRO DE AGUA DEL HOSPITAL BASICO	1	UNIDAD	1785.00	S			NO NORMALIZADO	No	MENOR CUANTIA SERVICIOS	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53040601130200	1051304004		VEHICULOS	871410013	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE USO OFICIAL Y AMBULANCIAS DE LA DIRECCION DIS	1	UNIDAD	13392.00	S			NO NORMALIZADO	No	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53040601130200	1051304004		VEHICULOS	871410013	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AMBULANCIA MERCEDES BENZ DEL HOSPITAL DR. ANIBAL GONZALE	1	UNIDAD	17857.00	S			NORMALIZADO	No	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53050201130200	1051304004		EDIFICIOS_LOCALES_RES	721120013	SERVICIO	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS BOEGAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 13006	1	UNIDAD	20173.00	S			NO NORMALIZADO	No	PROCEDIMIENTO ESPECIAL ARRENDAMIENTO	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53080101130200	1051304004		ALIMENTOS_Y_BEBIDAS	624990011	BIEN	ADQUISICION DE VIVERES FRESCOS SECOS LACTEOS Y CARNICOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION A PACIENTES Y PR	1	UNIDAD	32458.00	S			NORMALIZADO	No	FERIA INCLUSIVA	No			FERIA INCLUSIVA	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53080201130200	001000000		VESTUARIO_LENCERIA_Y	282500033	BIEN	ADQUISICION DE PRENDAS DE PROTECCION PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCION	1	UNIDAD	5000.00	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53080201130200	001000000		VESTUARIO_LENCERIA_Y	282361227	BIEN	ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL CONTRATADO BAJO EL CODIGO DE TRABAJO DE LA DIRECCION DI	1	UNIDAD	8000.00	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53080201130200	001000000		VESTUARIO_LENCERIA_Y	282500033	BIEN	ADQUISICION DE PRENDAS DE PROTECCION PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCION	1	UNIDAD	13609.00	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53080301130200	1051304004		COMBUSTIBLES_Y_LUBR	333400011	BIEN	ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA LOS VEHICULOS DE USO OFICIAL, AMBULANCIAS, PLANTAS ELECTRICAS Y BOMBAS	1	UNIDAD	6416.00	S			NO NORMALIZADO	No	INFIMA CUANTIA	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53080301130200	1051304004		COMBUSTIBLES_Y_LUBR	333400011	BIEN	ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA LA AMBULANCIA Y PLANTA ELECTRICA DEL HOSPITAL DR. ANIBAL GONZALEZ ALAVA	1	UNIDAD	3000.00	S			NO NORMALIZADO	No	INFIMA CUANTIA	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53080401130200	1051304004		MATERIALES_DE_OFICINA	3891100173	BIEN	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL PROCESO DE PROMOCION DE LA SALUD DE LA DIRECCION DISTRITAL 1	1	UNIDAD	892.85	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53080401130200	1051304004		MATERIALES_DE_OFICINA	3891100173	BIEN	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCION DISTRITAL 13006 JUNIN BOLIVAR PICHINCHA SALUD	1	UNIDAD	3941.97	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53080501130200	1051304004		MATERIALES_DE_ASEO	384100021	BIEN	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCION DE LA DIRECCION DISTRITAL 130	1	UNIDAD	18645.00	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53080701130200	1051304004		MATERIALES_DE_IMPRESION	3891100173	BIEN	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCION DE LA DIRECCION DISTRITAL 1	1	UNIDAD	5341.00	S			NORMALIZADO	No	INFIMA CUANTIA	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53081101130200	1051304004		MATERIALES_DE_CONSTRUCCION	461220111	BIEN	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PLUMERIAS, CARPINTERIAS PARA EL HOSPITAL BASICO D	1	UNIDAD	3708.00	S			NORMALIZADO	No	INFIMA CUANTIA	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53081301130200	1051304004		REPUESTOS_Y_ACCESORIOS	3611100220	BIEN	ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA LOS VEHICULOS DE USO OFICIAL, AMBULANCIA DE LA DIRECCION DISTRITAL 13006 JUNI	1	UNIDAD	4031.00	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53081301130200	1051304004		REPUESTOS_Y_ACCESORIOS	3611100220	BIEN	ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA LA AMBULANCIA MERCEDES BENZ DEL HOSPITAL DR. ANIBAL GONZALEZ ALAVA DE LA	1	UNIDAD	579.00	S			NORMALIZADO	No	INFIMA CUANTIA	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	53081901130200	1051304004		ADQUISICION_DE_ACCESORIOS	10320111	BIEN	ADQUISICION DE SAL PARA LAS MAQUINAS DE PRODUCCION DE CLORO DE LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE	1	UNIDAD	199.00	S			NORMALIZADO	No	INFIMA CUANTIA	No			COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	10513		1,05123E+12	57020101130200	1051304004		SEGUROS	713350012	SERVICIO	CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO (FIDELIDAD, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, VEHICULOS) PARA LA DIRECCION DI	1	UNIDAD	7526.00	S			NO NORMALIZADO	No	LICITACION DE SEGUROS	No			COMUN	GASTO CORRIENTE